

Ibarra, 15 de marzo del 2012

Señor
Estuardo María Revelo Villota
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Libunservice S.A., reunida el día 12 de marzo del 2012, resolvió nombrarlo a Ud. PRESIDENTE de la compañía por el periodo de cinco años, con todas las facultades y obligaciones legales y estatutarias, particularmente las que le confiere el artículo vigésimo primero del Estatuto Social. Su nombramiento tendrá efecto a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

A usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual o conjunta con el Gerente General. En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, a Ud. le corresponderá reemplazarlo.

La compañía Libunservice S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima (E) del Cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, el 6 de febrero de 2012, aprobada mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.000750 de la Superintendencia de Compañías de 10 de febrero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el 28 de febrero de 2012.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Roberto Bolívar Villota Pesántez
Delegado de la Junta General

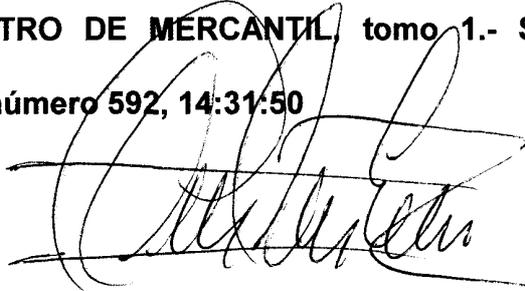
ACTA DE ACEPTACION: En Ibarra, a 15 de marzo del 2012, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía Libunservice S.A.


Estuardo María Revelo Villota
c.c. No. 100004558-1



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 122 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LIBUNSERVICE S.A.- Ibarra**, dieciséis de Marzo del dos mil doce.- **REGISTRO DE MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número **592, 14:31:50**



EL REGISTRADOR SUBROGANTE
PATRICIO ENRIQUEZ CABASCANGO

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

